

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

4075 *Sometimiento a información pública del Estudio de Detalle para la Reordenación de Volúmenes en Parcelas sitas en calle Cuesta del Molino s/n de ubicación dentro del ámbito del Sector S.U.N.P-2 del P.G.O.U. de Bailén, promovido por la mercantil "Ajasa, S.C.A."*

Anuncio

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

Hace saber:

Que aprobado inicialmente por esta Alcaldía, mediante Decreto de fecha dieciocho de julio de dos mil diecisiete, el Estudio de Detalle para la Reordenación de Volúmenes en Parcelas sitas en calle Cuesta del Molino, s/n, de ubicación dentro del ámbito del Sector S.U.N.P.-2 del PGOU de Bailén, promovido por la mercantil "Ajasa, S.C.A.", se somete a información pública por plazo de 20 días.

Lo que se hace público en cumplimiento del Artículo 39.1. a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Bailén, a 18 de Julio de 2017.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.